

¿Es posible la Integración Financiera MERCOSUR-Unión Europea?

Marta Podzun de Buraschi

Introducción

Existen distintas formas de abordar el análisis de las perspectivas de integración y no pocos estudios sobre el tema. Recorriendo algunos de ellos se constata la heterogeneidad de los países que componen los bloques y los consecuentes efectos dispares de sus políticas específicas. El objetivo del trabajo es presentar en forma resumida el estado actual de los procesos de integración de los bloques MERCOSUR y Unión Europea, primero para ver si uno puede seguir al otro y segundo analizar las perspectivas de aumentar la integración entre ellos, especialmente en lo referente a las instituciones y operaciones financieras.

Destacamos la importancia de las decisiones políticas especialmente cuando requieren de un marco institucional que potencia y acelera el proceso de integración. En el caso de integración de bloques se requiere además instituciones supranacionales que garanticen los acuerdos, cuya implementación es aún más complicada.

El desarrollo financiero contribuye al desarrollo económico, movilizando fuentes de ahorro, localizando capital, monitoreando prestatarios y atemperando el riesgo crediticio.

Si bien los factores macroeconómicos son importantes en el desarrollo financiero, los factores institucionales, tales como el sistema legal y regulatorio como también la eficiencia de la estructura del sector, son primordiales.

El proceso de integración institucional de algunos países en la Unión Europea, puede calificarse como logrado en grado máximo a la vista de otras experiencias mundiales. Esto puede afirmarse tanto por la gradualidad de los pasos seguidos, la tenacidad o perseverancia en el empeño de los agentes, los distintos grados de asociación ensayados -liberando el tránsito de bienes y de personas-, como por el proceso de convergencia macroeconómica, que culminó con la creación de una moneda única para la región.

El proceso de integración del MERCOSUR en cambio, con sus avances y retrocesos está comparativamente estancado y a veces ensombrecido ante otras opciones de asociación regional.

En la sección 1 se analiza el grado de avance de la integración en cada bloque resaltando la interrelación entre la integración económica y financiera. En la sección 2 se explica la metodología de "cluster", o grupos de países homogéneos dentro de la región de Latinoamérica, teniendo en cuenta indicadores simples para construir dendogramas. En la sección 3 se pasa revista a las características que faltarían al MERCOSUR para constituirse en Área Monetaria Óptima. En sección 4 se resumen los resultados de diversos autores sobre los costos y los beneficios de distintas alternativas de asociación entre bloques, para finalizar con algunas recomendaciones de política económica. Sólo se mencionan algunas referencias de la frondosa bibliografía sobre el tema.

1. Procesos de integración

1.1 Integración Económica

Por integración económica se entiende al proceso mediante el cual los países van eliminando ciertas características que los hacen diferenciarse de los demás, como las barreras arancelarias al comercio, limitaciones a los movimientos de capital y personas, políticas microeconómicas industriales, políticas macroeconómicas autónomas, etc. Si estas diferencias fueran eliminándose entre todos los países conjuntamente se tendería a una integración económica mundial, pero en la realidad sólo se observan procesos de integración parcial. De manera que ya sea por razones políticas o económicas sólo se puede imaginar a mediano plazo un mundo separado en grandes bloques (regionalización).

Cabe distinguir varias modalidades de integración económica, según cuáles sean las barreras eliminadas. Cuando el acuerdo entre países consista en eliminar entre sí trabas al comercio, estaremos frente a un Acuerdo de Libre Comercio (ALC). Cuando se impongan "reglas de origen" con el fin de evitar que bienes de terceros entren por un país miembro para ser comercializado en otro país socio, se generará una Unión Aduanera (UA). En estos acuerdos se fija un arancel externo común. Cuando una UA asume la libre circulación del capital y personas, se convierte en un Mercado Común (MC). Finalmente, la adopción de criterios unificadores en las políticas micro y macroeconómicas, así como la adopción de una moneda única, constituyen una Unión Monetaria y Económica (UM).

A la creación de los bloques propiamente dichos se han agregado negociaciones para crear zonas de libre comercio entre bloques, así por ejemplo en la reunión de junio de 1999 en Río de Janeiro, los gobiernos responsables de la UE y del MERCOSUR negociaron un acuerdo interregional basado en aspectos de liberalización comercial.

Por liberalización comercial se entiende un juego diplomático completo de transformación del régimen de comercio.

La eliminación de la protección tarifaria presenta los siguientes efectos económicos: sobre la producción, dado el ajuste por parte de los productores a los nuevos precios relativos; sobre el comercio, que termina incrementando importaciones; sobre los ingresos fiscales, disminuyéndolos y sobre el bienestar, modificando el consumo familiar por los cambios en el ingreso real.

Los avances en la integración no deben ser necesariamente lineales e iguales que en la UE, pero están condicionados a las estructuras económicas y financieras de los países que la integran. La heterogeneidad de los países en sectores tales como el financiero hace que las políticas monetarias que se puedan tomar, tengan diferentes grados de efectividad.

1.2. Integración Financiera

Con el proceso de globalización, la movilidad de los capitales y la integración económica cobran importancia tanto el rol de las instituciones financieras, como el desarrollo de la operatoria financiera que administra riesgos y crea instrumentos que acompañan y favorecen una integración económica aún mayor.

La decisión política de crear marcos de integración institucional en la región conduce a una mayor integración tanto financiera como económica, potenciando todo efecto en tal dirección.

Tomemos el ejemplo de la Unión Europea, quien con los principios de Maastricht han impulsado la coordinación de políticas macroeconómicas que conducían a la legislación sobre aspectos financieros que a su vez actuaban sobre la economía real. En la caracterización reciente de los sistemas bancarios europeos se observa la gran creación de instrumentos, reorientación en el tratamiento de los riesgos crediticios y una movilidad de capitales cada vez mayores que obliga a una legislación conjunta.

a) Sistemas bancarios europeos

El sistema bancario europeo demostró ser bastante sólido para afrontar inconvenientes a nivel internacional y a nivel europeo. En los últimos años se están profundizando cambios a nivel de acuerdos sobre el capital requerido y del plan de acción del sistema financiero, especialmente en cuanto a regulación y estructura del sistema financiero tanto nacional como internacional, teniendo en cuenta la creciente sensibilidad ante créditos riesgosos. Existe cooperación cruzada entre sectores con diferentes autoridades supervisoras.

En la estructura del mercado financiero, se avanza en materia de securities y la forma de comercialización, visto la introducción del Euro en la región.

El mercado bancario está mostrando un fuerte proceso de fusión de actividades entre bancos medianos y otros segmentos, por razones de competencia y de costos. Hay una tendencia hacia un menor número de instituciones financieras a través de las fusiones y adquisiciones incluso con bancos de países limítrofes, conduciendo a un mayor grado de concentración. También se observa una tendencia a una rápida desaparición de las mutuales bancarias.

En relación a los productos y servicios mixtos que los bancos brindan, hay una estrategia hacia la posesión conjunta y a la privatización de bancos. Debido a la creciente demanda de operaciones con títulos, depósitos estructurados y títulos convertibles por parte de los clientes, los bancos incrementaron el uso de complejos instrumentos financieros, como por ejemplo, créditos derivados, títulos, estructuras financieras (fondos de inversión), como reacción a las bajas tasas de interés y la caída en la actividad económica.

Entre los canales de venta se destacan los multicanales de distribución, internet bancario, "open architecture" que permite acomodar la oferta a la demanda de cada cliente, etc. La estrategia más utilizada es el modelo multicanal de distribución, que combina nuevos canales de distribución con los tradicionales. El internet bancario tiene la ventaja de poseer menores costos, pero a pesar de su avance todavía no es importante.

El sistema bancario europeo se está consolidando ampliando los negocios bancarios entre países, otorgando créditos derivados y atendiendo el riesgo legal. Se trata de limitar el riesgo para bancos y proteger a los inversores, acudiendo a la cooperación de supervisión entre países y sectores. La Unión Monetaria favoreció la integración financiera en grado sumo.

b) Caracterización del MERCOSUR:

En febrero de 1960 se formó una Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) con el objetivo de expandir mercados nacionales liberando e intensificando intercambios regionales. En agosto de 1980 el Tratado de Montevideo dio origen a la ALADI que buscaba dar nueva fuerza al proceso de integración de Latinoamérica. Pero esta nueva asociación derivó en acuerdos bilaterales extensibles a terceros países con problemas de desigualdades en el desarrollo económico que terminó debilitando los objetivos originales. El Acuerdo de Asunción a fines de los 80 fue el punto de partida del MERCOSUR con características diferentes.

El Mercado Común del Sur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, con Chile y Bolivia asociados) es a pesar del actual estancamiento, la culminación más exitosa de integración Latinoamericana. Si bien a fines de los 90, se presentaron situaciones críticas, con la devaluación en Brasil, la caída de la convertibilidad en Argentina y la devaluación caótica del 2000, no afectó al comercio entre sus socios más grandes, Argentina y Brasil, ya que siguió representando un porcentaje significativo del comercio exterior de ambos. Del 30% que Argentina exporta al MERCOSUR, cerca de la mitad corresponde a manufacturas industriales. La eliminación de las trabas al comercio mutuo permitió la profundización de la complementación de diversas ramas en ambas economías, así como un mejor aprovechamiento de las economías de escala y el desarrollo de una división del trabajo en la producción de algunas empresas, especialmente en el sector automotriz.

Si bien en los mercados financieros se avanzó debido a los fenómenos de liberalización financiera y globalización la creación de marcos legales a nivel región no son muy notorios ni importantes. Las instituciones financieras multinacionales y la concentración bancaria serían las únicas evidencias. Para determinar categorías homogéneas de países que se diferencien en distintos "cluster" se tomaron algunos indicadores de profundización financiera o desarrollo de mercados de capitales.

2. Metodología de análisis

Con análisis "cluster" se determinó grupos de países homogéneos dentro de ambos bloques en base a indicadores diversos que captan la integración y convergencia de los mismos, resaltando el estadio o etapa en que se encuentran del proceso. Este estudio comparativo se realizó para los años 1995, 1997 y 2000.

El análisis cluster clasifica objetos de tal forma que cada uno de ellos es muy parecido a los que hay en el conglomerado con respecto a algún criterio de selección predeterminado. Los conglomerados de objetos resultantes deberían mostrar un alto grado de homogeneidad interna (dentro del conglomerado) y un alto grado de heterogeneidad externa (entre conglomerados). Los resultados de los diagramas, que no se presentan aquí, demuestran extrema heterogeneidad entre los países de Latinoamérica y solamente en el año 2000 los países del MERCOSUR caen en una misma categorización o cluster.

Las medidas de similitud que se tomaron se calcularon por la distancia euclídea consiste en la raíz cuadrada de la suma de diferencias cuadradas en los valores para cada variable.

Para seleccionar el procedimiento de agrupación se utilizaron dendogramas con métodos jerárquicos cuya estructura o jerarquía tienen forma de árbol. Los métodos jerárquicos de aglomeración comienzan con cada objeto en un grupo separado y finaliza cuando todos los objetos forman parte de un mismo grupo. Los procedimientos de división comienzan con todos los objetos agrupados en un mismo conjunto y se dividen hasta que cada objeto sea un grupo independiente. Los métodos no jerárquicos se conocen como agrupación de Kmedidas y para aplicarlos se debe especificar el número de clusters y los centros de cada uno. En este estudio se utilizaron métodos jerárquicos de aglomeración.

2.1. Acerca de los datos

Las Familias y las instituciones ahorran independientemente, el rol del sistema financiero es intermediar entre ellos y proveer fondos hacia donde se necesiten. Los ahorristas acumulan créditos en las instituciones financieras las cuales pasan estos fondos a los usuarios finales. A medida que una economía se desarrolla la financiación de los ahorristas hacia los inversores se vuelve más eficiente y gradualmente incrementa la relación activo financiero / PBI.

Esto permite mayores ahorros e inversión facilitando y promoviendo el crecimiento económico. Cuanto más especializadas se vuelven las instituciones financieras existe una mayor disponibilidad de instrumentos financieros, diversificando riesgos y reduciendo costos a los tenedores de pasivos financieros. A medida que los mercados de activos financieros maduran los ahorristas pueden invertir sus recursos en activos financieros emitidos por firmas.

La relación *Crédito Doméstico provisto por el sector bancario (%PBI)* es usado para medir el crecimiento del sistema bancario porque refleja la magnitud en que los ahorros son usados para el financiamiento.

La *Oferta Monetaria* incluye depósitos bancarios de generalmente menos de un año, su porcentaje en el PBI indica el tamaño relativo de dinero de alta liquidez el cual puede ser utilizado por sus propietarios sin incurrir en ningún costo extra.

El *cuasi dinero* consiste en depósitos y activos a largo plazo que pueden ser convertidos pero incurriendo en costos.

La relación *Reservas líquidas bancarias/ total de activos bancarios* intenta capturar la liquidez del sistema bancario. En países cuyo sistema bancario es más líquido debería existir menos probabilidad de caer en crisis del sector bancario y financiero ante situaciones macroeconómicas adversas.

No menos importante que el tamaño y la estructura del sector financiero es su eficiencia, indicada por el margen entre el costo de movilización de pasivos y la ganancia de los activos. La disminución de esta brecha reduce el costo de transacción lo que reduce el costo general de la inversión, y es crucial para el crecimiento económico. Las tasas de interés reflejan la respuesta de las instituciones financieras ante la competencia y a las variaciones de precios. El *spread*, también conocido como el margen de intermediación, es una medida que resume la eficiencia del sistema bancario. Cuando la información acerca de las tasas de interés sea imprecisa, cuando los bancos no monitorean a sus gerentes, o cuando los gobiernos establecen las tasas de interés de depósitos y préstamos, la tasa de interés pierde su confiabilidad como una medida de eficiencia.

El *spread sobre la Libor* refleja el diferencial entre la tasa de préstamo de un país y la tasa interbancaria de préstamos de Londres y se expresa en promedios anuales. El siguiente cuadro con indicadores para países de América Latina del año 2000 presenta algunos de estos dato mencionados.

En algunos países los mercados financieros están distorsionados por restricciones a la inversión extranjera, controles selectivos del crédito y controles sobre las tasas de préstamos y depósitos. Las tasas de interés pueden reflejar la desviación de recursos para financiar el déficit del sector público a través de la emisión o a través de préstamos directos al sector bancario. Cuando los bancos estatales dominan al sector financiero, consideraciones no comerciales pueden influir en la asignación del crédito.

La precisión de los datos financieros depende de la calidad de los sistemas de contabilidad, que son débiles en algunos países en desarrollo. Algunos de los indicadores están altamente correlacionados, particularmente las relaciones crédito doméstico, oferta monetaria y cuasi dinero como proporción del PBI, porque los cambios de liquidez provienen directamente de cambios en el crédito doméstico. Además, la definición precisa de cada agregado financiero varía de país en país.

El desarrollo del sector financiero está altamente relacionado con el desarrollo de la economía del país. A bajos niveles de desarrollo económico los bancos tienden a dominar el sistema financiero. Cuando la economía crece, se desarrollan los intermediarios financieros especializados y el mercado accionario.

Cuadro 1: Indicadores financieros de América Latina, Año 2000.

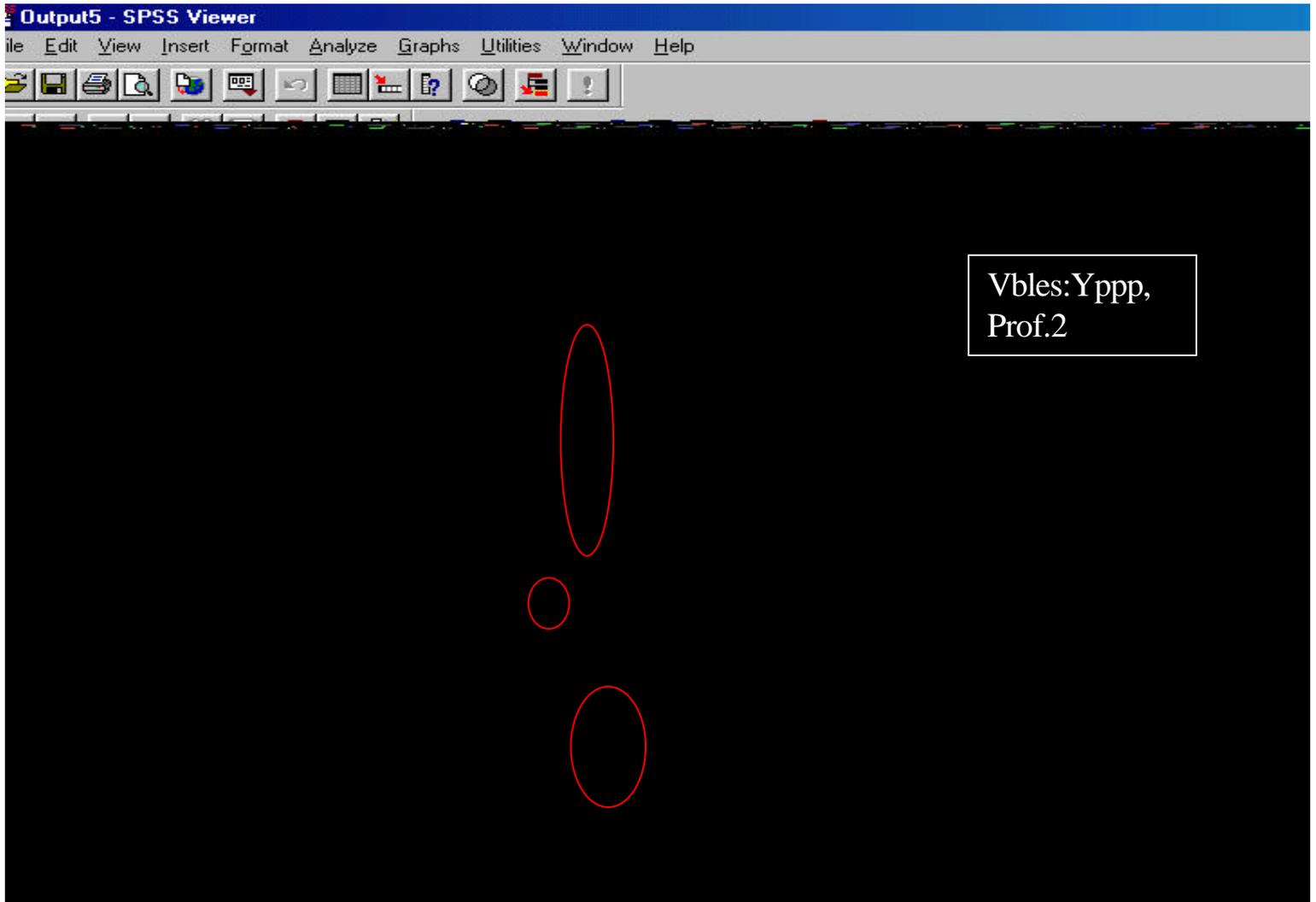
Países	YPPPpercap	Credit/PBI	Prof. Fciera	Spreadlocal	Cred pub	Cred priv	SpreadLibor
Argentina	12377,0	33,6	91,9	2,7	10,5	23,1	4,6
Bolivia	2424,0	56,4	57,8	23,6	4,9	51,5	28,1
Brasil	7625,0	46,0	84,0	39,6	17,0	29,0	50,3
Colombia	6248,0	30,0	41,8	6,6	10,6	19,4	12,3
Costa Rica	8650,0	32,7	47,7	11,5	8,6	24,1	18,4
Chile	9417,0	74,1	159,7	5,6	6,8	67,2	8,3
Dominican Republic	6033,0	29,0	29,8	9,1	3,5	25,4	20,3
Ecuador	3203,0	0,0	5,2	8,9	0,0	0,0	9,7
El Salvador	4497,0	5,9	23,1	4,6	0,8	5,1	7,4
Guatemala	3821,0	16,1	17,3	10,7	-1,8	17,9	14,4
Honduras	2453,0	28,9	37,6	10,9	-7,5	36,4	20,3
México	9023,0	19,6	41,4	12,0	8,1	11,5	11,7
Nicaragua	2366,0	153,9	153,9	11,9	102,7	51,1	14,8
Panama	6000,0	110,8	148,3	3,1	-8,9	119,7	3,6
Paraguay	4426,0	24,5	29,9	11,1	1,7	22,7	20,3
Perú	4799,0	25,5	45,2	14,6	0,0	25,5	21,4
Trinidad and Tobago	8964,0	32,2	91,5	8,3	-1,5	33,8	10,0
Uruguay	9035,0	54,3	55,1	36,9	3,0	51,3	42,5
Venezuela, RB	5794,0	12,9	19,7	8,9	2,7	10,2	18,7

Con estas variables se construyeron "cluster" o categorías para los países de América Latina, teniendo en cuenta principalmente la profundización financiera y su relación con el poder de compra

del ingreso (Y_{pp}). De diferentes años analizados (1995, 1997 y 2000) el año 2000 presenta la mayor convergencia de los países del MERCOSUR –con la sola excepción de Paraguay- indicando que no siempre hubo homogeneidad entre los países, y que tampoco siguen un proceso continuo de convergencia. La profundización financiera está mostrando qué proporción del poder de compra del ingreso se utiliza en los distintos países en los activos financieros, partiendo del concepto de que a mayor desarrollo o ingreso más elevado correspondería un mayor desarrollo de los mercados financieros.

Un mercado pequeño pero líquido tendrá un alto pero un bajo ratio volumen negociado. La liquidez es un atributo importante del desarrollo del mercado accionario, porque en teoría, la liquidez del mercado mejora la asignación del capital y mejora las perspectivas de crecimiento en el largo plazo.

A medida que las economías se integran comercialmente y se aplican similares políticas macroeconómicas, éstas tienden a converger. Como el acuerdo del MERCOSUR se firmó en 1991 y a partir de ahí se fueron bajando los aranceles entre socios es lógico que la mayor convergencia se presente en el año 2000 entre los analizados .



3. ¿Cumple el MERCOSUR con los requisitos de un Área Monetario Óptimo?

Teniendo en cuenta el comercio, el mercado de trabajo, el de capitales, el sector bancario, la política fiscal y la sincronía ante los shocks externos, se puede evaluar ventajas y desventajas que tendría el MERCOSUR como zona monetaria, frente a la experiencia de la Unión Europea.

A mayor comercio, mayores son los beneficios de una unión monetaria. El MERCOSUR exhibe niveles de integración comercial que son menores a los de Europa.

El MERCOSUR se encuentra muy rezagado en el proceso de liberalizar los flujos laborales entre los países. Una mayor profundización de la integración de los mercados laborales dependen de factores legales, culturales y lingüísticos. Dentro del MERCOSUR, las barreras culturales no son muy significativas, existe un origen político-cultural común a los países de la región, y hay similitud de idiomas (portugués y castellano recíprocamente comprensible). Sin embargo, las restricciones legales parecerían ser difíciles de cambiar debido a la gran diferencia entre las normativas de los distintos países.

Asimismo, los países aceptarían una mayor profundización en la integración de sus mercados laborales sólo si no indujera a grandes flujos migratorios, en particular de los países pobres a los países ricos. La gran diferencia en los ingresos entre los distintos países que integran la región sudamericana representa un obstáculo. Cuando dos mercados de trabajo relativamente similares se encuentran integrados, la migración permanecerá acotada y en su mayoría responderá a shocks regionales transitorios. Pero cuando están presentes grandes diferencias, la migración será permanente y en una única dirección.

Si los mercados laborales continúan segmentados, la flexibilidad salarial (real) es el único mecanismo por el cual se puede lograr una convergencia en la tasa de desempleo. Pero si además esto no ocurre y los mercados laborales son rígidos, debería esperarse una gran divergencia en las tasas de desempleo en caso de establecer una moneda única.

En Europa la apertura de los mercados de capitales aceleró el proceso hacia una unión monetaria; se suponía que los ataques especulativos desaparecerían bajo una moneda única. ¿Una mayor integración al mercado de capitales internacionales implica una mayor necesidad de integración monetaria? Los spreads de los bonos PAR en Argentina y Brasil sobre los bonos del Tesoro norteamericano demuestran que existe una fuerte correlación en la evolución de estos instrumentos, sugiriendo que los shocks tienden a originarse en factores que son externos a los dos países. Sólo a finales de 1998, y debido a la devaluación brasileña, los spreads entre la Argentina y el Brasil divergen. Por otra parte, los flujos de capitales intrarregionales no son cuantitativamente importantes comparados con los flujos de capitales desde fuera de la región.

Si los flujos de capitales están fuertemente correlacionados para la economía del Mercosur parecería no haber a priori motivo alguno para anticipar una caída importante en la volatilidad de los flujos de capitales como resultado de la integración monetaria. Una moneda única en la región podría eliminar los ataques especulativos que se producirían debido a las expectativas de realineamientos de las paridades entre las monedas de los miembros. Pero los flujos intrarregionales son limitados y, por ende, sólo los realineamientos entre las paridades de los socios respecto a monedas externas a la región pueden generar ataques especulativos importantes.

En el caso europeo, los mercados financieros en el momento de lanzamiento del euro permanecían relativamente segmentados. El proceso de integración ha conducido a cierta convergencia en los spreads bancarios y a una activa consolidación de la industria bancaria. El euro es percibido como una manera de aumentar la competencia en la industria bancaria. Este incremento tuvo lugar por medio de un proceso de fusiones y adquisiciones que condujeron a la internacionalización del sector financiero en los países financieros.

En el MERCOSUR, en cambio, la internacionalización bancaria se produce como consecuencia de la apertura de los mercados de capitales y está asociada a las fuertes entradas de capitales que requieren instituciones financieras de confianza para canalizarlo en los países receptores.

En ambos casos, el incremento de la competencia interna y externa condujo a menores spreads y generó una caída de los beneficios en los bancos. Pero en lugar de mejorar la eficiencia, como ocurrió en Estados Unidos, la industria bancaria en Europa y en América Latina respondió reduciendo el número de participantes en el mercado con un rápido proceso de consolidación e internacionalización.

Sin embargo, en forma distinta a lo ocurrido en el caso europeo, la internacionalización de los intermediarios financieros en América Latina ha tenido la característica de una integración no entre bancos de la región sino con instituciones extrarregionales.

Una integración monetaria en el MERCOSUR sería una fuente de mayor vulnerabilidad financiera si no se implementa después de haber establecido una serie de reglas que gobiernen la actividad financiera dentro de la unión. La razón es que en un contexto de movilidad de capital irrestricta, si la regulación o el nivel impositivo son menores en alguno de los países asociados, los bancos desplazarán operaciones hacia este país para beneficiarse de los menores costos. Esto puede conducir a una competencia regulatoria ineficiente.

Un problema aún más serio es el riesgo moral que se puede provocar si la regulación no es homogeneizada entre los países. Un ejemplo sería el caso en que el sistema financiero más frágil (el que posee una regulación prudencial más laxa) intenta beneficiarse del papel de prestamista de última instancia que eventualmente tendría un banco central único.

En síntesis, las ganancias limitadas a largo plazo que se podrían obtener por la consolidación de los bancos regionales como resultado de la integración monetaria (reducción de spreads) parecerían ser superadas por los peligros asociados a la posibilidad de competencia regulatoria y a la existencia de regulaciones heterogéneas.

La restricción que impone una política monetaria común implica la necesidad de políticas fiscales similares (igual impuesto inflacionario, eventualmente, estructuras impositivas similares, para evitar el movimiento de factores). Por otra parte, una vez que los países forman la unión, existirán incentivos a embarcarse en déficits más allá de los niveles óptimos debido a que los gobiernos estiman que la autoridad monetaria o el resto de los socios eventualmente financiarán el déficit.

La solvencia fiscal está lejos de poder ser garantizada en la región. Esta disparidad en los resultados fiscales impone un desafío importante a la implementación de algún tratado a la Maastrich, y a su vez lo convierte en un requisito esencial antes de efectuar cualquier tipo de coordinación monetaria.

En una unión monetaria, las transferencias fiscales son importantes porque pueden amortiguar los efectos que generan los shocks temporarios adversos que afectan a las regiones de la unión. Si los shocks son simétricos, no es necesario cambiar los precios relativos entre las economías y la unión monetaria es más atractiva.

Los shocks en el MERCOSUR eran menos simétricos que los que afectan a Europa y el NAFTA. La evidencia indica que si bien han tendido a ser más simétricos a medida que el proceso de integración se concretaba los shocks domésticos continúan siendo la principal fuente de fluctuaciones, lo que permite concluir que los países del MERCOSUR pueden enfrentar fricciones importantes al establecer una unión monetaria.

4. Costos y beneficios del Área Monetaria Óptimo y posibilidades de ampliar el AMO a dos bloques.

La integración de algunos países europeos en la UME (EMU) puso sobre el tapete la discusión sobre la conveniencia de repetir este proceso a nivel de bloques ya constituidos, para profundizar el proceso de integración.

Esto dependerá del tipo de cambio que convenga a cada país, en sus distintos momentos, y cuyos argumentos pueden diferir. Robert Mundell desde su paper de 1961 defendió el tipo de cambio fijo como mecanismo de ajuste, en oposición a otros autores que sugerían preferencia por el tipo de cambio flexible. La profesora Martirena-Mantell define los tipos de cambio como fijos cuando son irrevocablemente fijos entre los países miembros, los cuales pueden mantener cierta flexibilidad con respecto a otras monedas. Serían irrevocablemente fijos cuando los cambios en el tipo de cambio nominal resultan ser inefectivos (cuando no producen efecto sobre el tipo de cambio real) o irrelevantes (cuando existe alta movilidad de trabajo dentro de la región o la flexibilidad es recíproca en ambas direcciones en precios y salarios nominales) (Martirena-Mantel 2003) El abandono de la política cambiaria no representaría costo alguno e integrar la unión monetaria sería un óptimo en el sentido de Mundell. Otra forma de evaluar el éxito de dicha unión sería contraponer costos con beneficios, evaluándolos en forma conjunta. Los beneficios medidos como % del PBI aumentarían con la unión monetaria debido a la reducción de los costos de transacción implícitos cuando existían diferentes monedas y a la eliminación del riesgo cambiario. Los costos a su vez disminuirían a medida que aumenta la intensidad de comercio interzonal, porque disminuye la importancia de la política cambiaria como instrumento de política de estabilización, ya que se convierte en inefectiva para corregir shocks asimétricos. Al combinar beneficios crecientes con costos decrecientes, los cambios en el tipo de cambio nominal no producen cambios en el tipo de cambio real. Además, si se expande el proceso de integración comercial entre los miembros potenciales de una unión monetaria, los ciclos económicos resultarán más correlacionados.

La mayor ventaja de una unión monetaria está en el aumento del comercio entre partes y la eliminación de variabilidad en el tipo de cambio, mientras que el mayor costo estaría dado por la pérdida de autonomía en la política monetaria que normalmente se utiliza para suavizar ciclos económicos.

4.1. Diferentes opciones de asociación

Con la ayuda de modelos de equilibrio general computables (EGC) el trabajo de Giordano-Watanuki (2000) considera 5 regiones (UE, Argentina, Brasil, Estados Unidos y Méjico) y 11 sectores, reagrupados en tres: agronegocios, sector industrial y sector servicios.

Cuadro 2: Beneficios de una asociación MERCOSUR-Unión Europea

	Giordano-Watanuki	MERCOSUR-UE	Idem sin agro	PIB real: Unión Europea
Argentina				
Brasil				
Uruguay	0,22	0,16	0,70	0,50
			1,30	0,85
				Exportaciones Totales: UE
Argentina				
Brasil				
Uruguay	0,22	4,00(1)	4,00(1)	4,00(1)

Como punto de partida de los países, se consideró su estructura económica, los patrones de comercio, y la estructura arancelaria. Se observó que el MERCOSUR solo absorbe el 1% de las exportaciones europeas, mientras que exporta el 26% a la zona, principalmente en agronegocios. Por lo tanto ambos bloques presentan desigual estructura bilateral.

La protección promedio de la Comunidad Europea impuesta al comercio con los países del MERCOSUR es bien alta (en particular con Argentina, en granos). El MERCOSUR por su parte grava con el nivel más alto de su estructura arancelaria los bienes industriales provenientes de la UE.

Entre las posibilidades de asociación el trabajo de referencia consideró 4 escenarios, aunque en el cuadro se muestran sólo el primero y el último. Uno, constituyendo una zona de libre comercio entre la Unión Europea y el MERCOSUR. Dos, entre la UE y Méjico, Tres, entre las Américas. Y por último cuatro, entre el MERCOSUR y la UE pero excluyendo agronegocios.

Òì

bjbjîFîF

Òi

bjbjîFîF

a.

5. Epílogo

El MERCOSUR debería avanzar rápidamente en la construcción de instituciones comunes tanto para coordinar políticas macroeconómicas como para fomentar el movimiento de bienes, capitales y fuerza laboral, sin descuidar la integración educativa, cultural y científico-tecnológica. Además, en vista de que la concentración en grandes empresas ha aumentado, se debería promover la incorporación de las PYMES a este proceso. En el bloque del sudeste asiático estas pequeñas y medianas empresas representan el 30% de las exportaciones frente a un escaso 8% en la región del MERCOSUR. Avanzar en la consolidación del MERCOSUR implica la constitución de una unión aduanera y un mercado común, incluso con moneda única para la región.

El hecho de que existan bloques económicos diferentes muestra que los países involucrados defienden intereses propios, muchas veces rivales en mercados, empresas transnacionales y poderío político, pero es indudable que decisiones de tipo político, con creación de organismos supranacionales acelerarían las etapas de integración, tanto comercial como financiera.

Las medidas no tarifarias fueron utilizadas principalmente por parte de Estados Unidos, por lo que se duda de la efectividad de una unión entre los países de todo el continente americano (ALCA= Área de Libre Comercio de las Américas), constituido por 34 países. Estas medidas incluyen restricciones cuantitativas, subsidios sobre algunos productos agropecuarios, aceros, textiles y además argumentos fitosanitarios de defensa ambiental, de seguridad del consumidor, etc. El país del norte es el principal productor agrícola mundial y un gran exportador, por lo que tiene un papel preponderante en la formación del precio internacional de los commodities. Cualquier distorsión que se genere en su mercado tiene amplias repercusiones en los mercados mundiales. De avanzar el proyecto ALCA, esta relación de fuerzas haría rápidamente incompatible la existencia del MERCOSUR, perjudicando una distribución más equitativa de la riqueza.

Si bien los procesos de integración dentro del MERCOSUR y del mismo con la Unión Europea están prácticamente estancados, se deben retomar las cuestiones pendientes de la agenda fijada en 1994 y negociar conjuntamente con la Unión Europea y Estados Unidos, buscando la mejor opción de cada momento económico y político.

Referencias Bibliográficas

BOUZAS, Roberto / SVARZMAN, Gustavo (2000): Estructura del comercio y de la protección arancelaria en las relaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea, Boletín Informativo Techint, No. 304, pp. 53 – 68.

CARRERA J, LEVY Yeyati E, STURZENEGGER F, 1999. Las perspectivas de la coordinación macroeconómica en el Mercosur. En Carrera J y Sturzenegger F (compiladores), 2000. Coordinación de políticas macroeconómicas en el Mercosur. Fondo de Cultura Económica y Fundación Gobierno y Sociedad.

Centro de Economía Internacional (2002): Alternativas de Integración para la Argentina: Un Análisis de Equilibrio General, Buenos Aires: Centro de Economía Internacional.

Comisión Europea (2002): Unión Europea – MERCOSUR; Una Asociación para el Futuro, Montevideo: Comisión Europea.

GIORDANO, Paolo / WATANUKI, Masakazu (2000): Economic effects of a Mercosur-European Communities Free Trade Agreement: A Computable General Equilibrium Model analysis, Experts Workshop Briefing Notes, Working group on European Union –

MARTIRENA-MANTEL, A. (2003): Sobre la creación de áreas monetarias óptimas. El aporte de Robert

Mundell, AAEP, Reunión Anual, nov, Mendoza.

RUESGA, Santos, CARRERA, J., CUNHA, A., GARCIA DE LA CRUA, J.M.; NAGAMINE, R., DA SILVA BICHARA, J. (2003): Análisis del Impacto de un Acuerdo de Libre Comercio entre UE-Mercosur sobre el Mercado de Trabajo de España, Argentina y Brasil, EAWP2 <<http://eawp.economistascoruna.org/archives/vol2n7/>>

SCHNEIDER, Gunnar (1994): Perspectivas de una asociación Unión Europea-MERCOSUR, Observatorio de la Economía, web de la FCE, UNC, Instituto de Economía y Finanzas, febrero.